



## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	MARZO		
Año:	2025		
<b>Datos Personales</b>			
Nombre y Apellidos	Julio Pallavicini Magnére		
Monto Honorario Bruto Mensual	3.842.000.-	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 3.284.910.-
Fecha Inicio Asesoría	02/01/2025	Fecha Termino Asesoría	30/04/2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/699/2025	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	12/03/2025
Agente Público	no		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

### Subproducto 1

- En el mes de enero el contratado realizará dos charlas destinadas a brindar capacitación, entregar orientaciones y recomendaciones en materia de Juicios de Cuentas. Estas capacitaciones estarán dirigidas al personal del Sector Vivienda, que se desempeñan en la Subsecretaría, las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo (SEREMI) y los Servicios de Vivienda y Urbanización (SERVIU), actividad en la que deberá abordar a lo menos, los siguientes aspectos: descripción conceptual del juicio de cuentas (objeto y finalidades, que son los reparos, equivalente procesal de estos, notificaciones, quiénes son cuentadantes, partes del juicio, institución ante la que se tramitan, etapas del proceso, régimen de recursos, plazos, cómo se ejecutan las sentencias, entre otras materias).

El contratado deberá entregar un informe que, de cuenta de las actividades realizadas, metodología de trabajo, contenidos y participantes.

Subproducto 2

- En el mes de marzo el contratado realizará a lo menos una capacitación destinada a brindar orientaciones y recomendaciones en materia de Juicios de Cuentas. Estas capacitaciones estarán dirigidas al personal del Sector Vivienda, entiéndase Subsecretaría, SERE-MI y SERVIU, actividad en la que deberá abordar a lo menos, los siguientes aspectos: descripción conceptual del juicio de cuentas (objeto y finalidades, que son los reparos, quiénes son cuentadantes, partes del juicio, institución ante la que se tramitan, etapas del proceso, notificaciones, régimen de recursos, plazos, cómo se ejecutan las sentencias, entre otras materias). Al respecto, el contratado deberá entregar un informe que, de cuenta de las actividades realizadas, metodología de trabajo, contenidos y participantes.

Asimismo, en el mes de marzo de 2025, deberá presentar un informe que contenga lineamientos generales y propuesta de criterios, metodología de trabajo, y estrategias potenciales que permitan fortalecer el proceso de recopilación y procesamiento de información financiera y jurídica en el MINVU y los respectivos SERVIU, en materia de juicios de cuentas.

Subproducto 3

- En el mes de abril el contratado deberá entregar un informe que contenga herramientas que permitan implementar una estrategia preventiva y correctiva con el propósito de evitar acciones que puedan afectar el interés público y un daño al patrimonio fiscal, previniendo así la instrucción de juicios de cuentas.

Actividades Realizadas	
Observaciones	
Adjunto en formato PDF la presentación utilizada en la Charla del día 27 de marzo de 2025, efectuada a través de la plataforma Teams, y la lista de participantes en la jornada de capacitación. Asimismo, acompaño la segunda versión del informe sobre el Juicio de Cuentas, de 52 páginas, también en formato PDF. El informe fue complementado en los términos solicitados por la Subsecretaría. Finalmente, de acuerdo con lo solicitado, adjunto sentencias recientes de la Excm. Corte Suprema que recaen en recursos de queja interpuestos en contra de ministros del tribunal de Cuentas de Segunda Instancia de la Contraloría General de la República.	
Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada	
Nombre	Karen Tartakowsky López
Cargo	Jefa de Gabinete Ministro
 Firma	 Firma
 Firma Honorario	 Firma Honorario
Lugar	Santiago
Fecha	31 de marzo 2025